

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 10/07/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2012 00012	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELCONY Y CIA LTDA	DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS	AUTO QUE ORDENA EXPEDIR CERTIFICACION A costa de la parte interesada.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2012 00066	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	AUTO FIJA FECHA Para audiencia inicial para el día el 6 de agosto de 2013 a las 09:15 A.M, da por contestada la demanda e igualmente reconoce personería y acepta renunciias.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2012 00068	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	AUTO FIJA FECHA Para audiencia inicial para el día el 6 de agosto de 2013 a las 10:15 A.M, da por contestada la demanda e igualmente reconoce personería y acepta renunciias.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2012 00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DE PODER Presentada por la apoderada de la parte demandante, ordena requerir con carácter urgente a la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca designar nuevo apoderado e igualmente reconoce personería para actuar a la doctora SAUDI LÓPEZ SUÁREZ como apoderada de la parte demandada.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2012 00104	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPLEJO COMERCIAL CENTRO CHIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE NIEGA La solicitud de incorporación.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2013 00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE RICARDO CAMARGO CAMPEROS	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA D.C.	AUTO QUE NIEGA La solicitud de aclaración del auto admisorio de la demanda.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2013 00045	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOP FACTORY	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo ordenado por la Sección Cuarta - Subsección A del TAC, que CONFIRMA la decisión del rechazo de la demanda emitida por este Despacho el 28 de febrero de 2013.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2013 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPLEJO COMERCIAL CENTRO CHIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO DE TRAMITE Que ordena la acumulación de esta demanda y sus anexos, al proceso No. 2012 - 00104.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2013 00180	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO GABRIEL RESTREPO OORLANDI	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	AUTO INADMITE DEMANDA Y da termino para subsanar.	09/07/2013	1
1100133 37 043 2013 00181	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BINCA S.A.S	DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA Y da termino para subsanar.	09/07/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2013 00182	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar y fija gastos de proceso (\$60.000)	09/07/2013	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



DAVID HERNAN DOMINGUEZ QUINTERO
SECRETARIO